

Informe MICROSITIO CELIG

Actividad 11 del Plan de
Trabajo Anual 2020
Primer Trimestre



I LEGISLATURA



CELIG

Centro de Estudios Legislativos
para la Igualdad de Género

2 DE ABRIL 2020

**CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO**

Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura
Marzo 2020

Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género

Martha Juárez Pérez

Titular

Elizabeth C. Plácido Ríos

Coordinación Ejecutiva

Dulce Ramos Gutiérrez

Jefatura de Departamento de Datos e Indicadores Estadísticos

Hilda Olivia Pérez Ramírez

Subdirección de Estudios Legislativos y Comisiones

Mario Cabañas Ballesteros

Jefatura de Departamento de Monitoreo Legislativo y Comisiones

Yaucalli Mancillas López

Subdirección de Estudios Legislativos sobre Políticas Públicas

Amelia Zapata Rojas

Jefatura de Departamento de Apoyo de Investigación

Paulina Gabriela Delgado Rojas

Subdirección de Estudios Comparados y Acuerdos Internacionales

Bernardo López Rosas

Jefatura de Departamento de Apoyo de Investigación

Elaborado por:
Equipo del CELIG

Compilado:
Dulce Ramos Gutiérrez

Informe “Micrositio CELIG”

Actividad 11 del Plan de Trabajo Anual 2020 Primer Trimestre

El Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género (CELIG) desarrolló un Micrositio, cuyo objetivo es compilar y difundir documentos, datos, investigaciones o estudios relacionados con los derechos humanos de las mujeres y hombres, que puedan apoyar la labor legislativa sobre igualdad de género que desarrollan las y los legisladores y el personal de asesoría técnica del Congreso de la Ciudad de México. También es un espacio de difusión sobre el trabajo que realiza el Centro.

En 2019 se hicieron las gestiones necesarias para poder vincular el micrositio a la página oficial del Congreso de la Ciudad de México, a través de la Subdirección de Integración de Sistemas de la Dirección de Innovación del Congreso de la Ciudad de México.

Para acceder al micrositio hay dos formas:

1.- Entrar a la página del Congreso de la Ciudad de México: <https://congresocdmx.gob.mx/> después a las pestañas siguientes:



2.- O entrar directamente al link siguiente: <https://genero.congresocdmx.gob.mx/>

***“En este enlace se puede acceder al micrositio
<https://genero.congresocdmx.gob.mx/>”.***

Desde esa fecha, el equipo del CELIG ha diseñado y trabajado para actualizar el contenido del micrositio, con lo que se han generado diversos materiales que se encuentran disponibles para su consulta.

El micrositio cuenta con las pestañas siguientes:

- **Inicio**

En esta pestaña se encuentra el banner de las publicaciones del CELIG, el texto *COVID-19 en América Latina y el Caribe: Cómo incorporar a las mujeres y la igualdad de género en la gestión de la respuesta a la crisis* de la ONU, así como, la campaña *#DateCuenta*; además se publica la síntesis informativa diaria sobre temas de derechos humanos de las mujeres; se despliega el panel de actividades del Twitter del CELIG; las efemérides mensuales, las bases para el concurso *Movilidad con perspectiva de género 2020*; la radionovela *De-mandado en el Mercado* realizado por las Reinas Chulas Cabaret y Derechos Humanos A.C.; y respecto al paro del 9 de marzo se publicó el siguiente documento *Qué es y de dónde surge la convocatoria hacia el paro de mujeres del 9 de marzo 2020* *#UnDíaSinNosotras* *#UnDíaSinMujeres*.

SE POSPONE HASTA NUEVO AVISO

GUÍA PARA LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL TRABAJO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presencia de diputadas, diputados, asesores y asesoras.

Fecha: 9 de marzo de 2020

Lugar: Salón Heberto Castillo, Recinto Legislativo, Donceles y Allende sin número, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.

Confirmación de asistencia al correo centro.estudioslig@congresocidaddemexico.gob.mx y/o al teléfono 51301900 ext. 3243.



Qué es y de dónde surge la convocatoria hacia el paro de mujeres del 9 de marzo 2020
#UnDíaSinNosotras #UnDíaSinMujeres

Ver documento

12 de marzo de 1962. Nace Carmen Rincón Cruz



- Carmen Rincón Cruz nació el 12 de marzo de 1962, de profesión Química Farmacobióloga, fue el primer grupo feminista en el Estado de Hidalgo tras sufrir una negligencia médica y entablar una batalla jurídica, que se convirtió en la primera demanda por violación de los derechos reproductivos en México.

Ver más...

Tweets por @celig_cdmx

@celig_cdmx
#EfemeridesCelig 23 de marzo de 2017.
Atentan contra Miroslava Breach
genero.congresocdmx.gob.mx/index.php/efemerides



23 mar. 2020



#CELIG al día
24 marzo, 2020
Ciudad de México, 24 de marzo de 2020 El Congreso ...



Concurso
11 marzo, 2020
"Movilidad con perspectiva de género 2020"

El Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género se suma a la divulgación de la radionovela *De-mandado en el Mercado*, cuyo contenido busca hacer visible la violencia sexual contra mujeres y niñas, porque es necesario usar diversos recursos informativos que difundan esta problemática.



Por ello se comparte aquí este lúdico trabajo realizado por Las Reinas Chulas Cabaret y Derechos Humanos A.C.

[Escuchar radionovela](#)

CELIG.CdMX
@celig_cdmx
No obviar atender violencia contra las mujeres en medio de la pandemia. Ante coronavirus, Inmujeres llama a prevenir violencia hacia mujeres y corresponsabilidad cuidados [gob.mx/inmujeres/pren...](#) @PaulaSoto @MarthaSoledadv2 @Gabyosoriohdz @CeligOficial @SeMujeresCDMX

gob.mx
Ante coronavirus, Inmujeres llama...
• La necesidad de permanecer en ...
gob.mx

CELIG.CdMX retweetó
Wendy BriceñoZuloaga
@wzuloag
En respuesta a @wzuloag
2/3 En esta reforma que surgió inicialmente de @Mx_Diputados, se tipifica en la Ley General en Materia de Delitos Electorales la Violencia Política Contra las Mujeres como un delito y prevé en la LGIPE sanciones administrativas para quienes incurran en este tipo de violencia...

[Insertar](#) [Ver en Twitter](#)

<https://genero.congresocdmx.gob.mx/>

○ **CELIG**

La pestaña se divide en tres apartados:



CELIG

Estructura orgánica

Programa Anual de Trabajo

Quiénes somos

Estructura orgánica

Esta pestaña corresponde a los datos de las y los integrantes del Centro, es decir, los nombres, el puesto y el correo institucional.



Estructura Orgánica

Martha Juárez Pérez

Titular

martha.juarez@congresociudaddemexico.gob.mx

Elizabeth C. Plácido Ríos

Coordinación Ejecutiva "A"

elizabeth.placido@congresociudaddemexico.gob.mx

Dulce Ramos Gutiérrez

Jefatura de Departamento de Datos e Indicadores Estadísticos

dulce.ramos@congresociudaddemexico.gob.mx

Hilda Olivia Pérez Ramírez

Subdirección de Estudios Legislativos y Comisiones



Programa de Trabajo Anual

En este apartado se localizan los dos PTA que corresponden a 2019 y 2020, la finalidad es dar a conocer las actividades a desarrollar durante el año, así como un sistema de metas e indicadores que miden el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas del Centro a lo largo del año.

Programa de Trabajo Anual 2020

El Congreso de la Ciudad de México aprobó en mayo de 2018, la creación del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género y este inició operaciones el primero de enero de 2019.

El Programa de Trabajo Anual 2020 del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género considera el objetivo siguiente:

Establecer, coordinar, sistematizar, elaborar y difundir investigaciones y estudios sobre la situación de las mujeres y los hombres en la Ciudad de México, con la finalidad de apoyar técnicamente el trabajo legislativo para el avance de la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres, de manera objetiva, imparcial y oportuna.

Esta información está en concordancia con el Formato de Programa de Trabajo Anual 2020 entregado el 14 de febrero a la JUCOPO del Congreso de la Ciudad de México.

Programa de Trabajo Anual 2020 [Ver archivo](#)

Programa de Trabajo Anual 2019 [Ver archivo](#)

<https://genero.congresocdmx.gob.mx/index.php/programa-anual-de-trabajo-2019/>

Quiénes somos

Este apartado cuenta con los antecedentes, misión, visión y objetivo del Centro, así como los Manuales de Organización, y de Políticas y Procedimientos, sin embargo, el enlace para descargar dichos archivos se encuentra inhabilitado, debido a que estos documentos se encuentran en proceso de aprobación por parte del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México.

<https://genero.congresocdmx.gob.mx/index.php/quienessomos/>

- **Antecedentes**

El Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género (CELIG) del Congreso de la Ciudad de México, se creó por Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, el cuatro de mayo de 2018, e inició operaciones el primero de enero de 2019.

- **Misión**

Fortalecer las actividades legislativas en materia de derechos humanos de las mujeres mediante estudios e investigaciones, a fin de promover la igualdad de género en el quehacer legislativo del Congreso de la Ciudad de México.

- **Visión**

Consolidarse como el órgano técnico por excelencia en orientar a las y los diputados del Congreso de la Ciudad de México, en la labor legislativa con perspectiva de género.

- **Objetivo**

Establecer, coordinar, sistematizar, elaborar y difundir investigaciones y estudios sobre la situación de las mujeres y los hombres en la Ciudad de México, con la finalidad de apoyar técnicamente el trabajo legislativo para el avance de la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres, de manera objetiva, imparcial y oportuna.

- **Marco Normativo**

Manual de Organización del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género.

Manual de Políticas y Procedimiento del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género.

- **Base legislativa**

El CELIG realiza un seguimiento legislativo de los instrumentos parlamentarios presentados por las y los diputados durante los periodos ordinarios, extraordinarios o de receso, correspondientes a la I Legislatura, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad y necesidades de fortalecimiento técnico con perspectiva de género en el quehacer legislativo, así como dar cuenta del marco jurídico local que se construye a favor de la igualdad de género. Es por ello que desarrollo un formulario de búsqueda.

Base Legislativa

El Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México realiza un **seguimiento legislativo** de los instrumentos parlamentarios presentados por las y los diputados durante los periodos ordinarios, extraordinarios o de receso, correspondientes a la I Legislatura, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad y necesidades de fortalecimiento técnico con perspectiva de género en el quehacer legislativo, así como dar cuenta del marco jurídico local que se construye a favor de la igualdad de género.



Ver documento metodológico del seguimiento legislativo en este Link

A partir del sistemático seguimiento legislativo que se realiza en el Centro se genera una base de datos en Excel, la cual puede ser consultada en el presente buscador.

La información corresponde al segundo periodo ordinario y al segundo periodo de receso del I Año Legislativo, no obstante, esta se actualizará conforme avance el II año legislativo.

La base y el buscador constituyen una herramienta que genera información para el análisis del quehacer parlamentario local en materia de derechos humanos de las mujeres.

Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género

[Ir al formulario de búsqueda...](#)

Iniciativa / PA	Dictamen
Tipo	Partido
<input type="text" value="- Seleccionar -"/>	<input type="text" value="- Seleccionar -"/>
Promovente	Derechos / Categorías
<input type="text" value="- Seleccionar -"/>	<input type="text" value="- Seleccionar -"/>
<input type="button" value="Buscar"/>	<input type="button" value="Limpiar"/>

<https://genero.congresocdmx.gob.mx/index.php/base-legislativa/>

○ Marco jurídico

En esta pestaña se localiza el marco jurídico internacional, nacional y local. Está organizado en tres secciones: el Sistema de Naciones Unidas; las leyes federales; y las leyes locales. Todas son referidas a los temas de interés del Centro.

Marco Jurídico

Marco Jurídico Internacional

Sistema de Naciones Unidas, ONU

- Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948). Ir al archivo
- Declaración y Plataforma de acción de Viena, Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1993). Ir al archivo
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966). Ir al archivo
- Pacto Internacional de Derechos Políticos y Civiles (1976). Ir al archivo
 - Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976). Ir al archivo
- Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (1967). Ir al archivo
- Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena (1951). Ir al archivo
- Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer (1953). Ir al archivo
- Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer Casada (1958). Ir al archivo
- Convención sobre el Consentimiento para el Matrimonio, la Edad Mínima para Contraer Matrimonio y el Registro de los Matrimonios (1964). Ir al archivo
- Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) (1981). Ir al archivo
 - Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1993). Ir al archivo
 - Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (2000). Ir al archivo
 - Recomendación Generales CEDAW. Ir al archivo
- Convención sobre los Derechos del Niño (1989). Ir al archivo
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2008). Ir al archivo

○ Difusión

Esta pestaña se divide en cinco apartados y se encuentran las efemérides, estudios, infografías, notas, videos y audios.

Publicaciones del CELIG:

El Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género realiza estudios en materia de derechos humanos de la mujer y equidad de género, de acuerdo, con las metas planteadas en el Programa Anual de Trabajo, así como, notas informativas, videos de foros realizados, infografías y diversos materiales de consulta.

Efemérides

Estudios

Infografías

Numeralias

Notas

Videos

Audios

Efemérides

En 2020, con motivo del año de Leona Vicario, las efemérides versaran en honor a las luchas y causas de las defensoras de derechos humanos y periodistas, es decir, mencionar las acciones relevantes que han realizado estas mujeres para defender los derechos humanos de las mujeres.



Efemérides de marzo

1 de marzo de 1990. Marta Lamas Encabo inicia la revista Debate Feminista



El 1 de marzo de 1990, la antropóloga Marta Lamas Encabo, inició en América Latina, la publicación de la revista académica *Debate Feminista*, la cual es una de las más importantes en su género. La editorial del primer número de Debate Feminista se planteó con el objetivo de ser un puente entre el trabajo académico y el político.[1]

Marta Lamas nació en la Ciudad de México en 1947. Estudió Etnología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, hizo una maestría y un doctorado en Antropología en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Su actividad a favor de las mujeres inició en la década de los 70's, gracias al apoyo de su mamá, quien le proporcionaba noticias sobre los movimientos feministas de Francia. En 1971 se unió al naciente movimiento feminista en México.

Fue colaboradora del Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, en 1976, participó en la creación de la primera revista feminista de México de nombre *Fem*. Fue directora fundadora del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir.

Estudios

En esta sección se encuentran los estudios que ha realizado el CELIG, como la *Guía para la incorporación de la perspectiva de género en el trabajo legislativo del Congreso de la Ciudad de México*; el *Presupuesto Público con perspectiva de género en la Ciudad de México, ejercicio fiscal 2019*, el *Balance legislativo en materia de derechos humanos de las mujeres. Segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, Cómo se avanza la igualdad de género en los parlamentos: Unidades y/o centros de investigación en los congresos locales, Iniciativas sobre feminicidio presentadas en el Congreso de la Ciudad de México durante el periodo de septiembre 2018 a enero 2019, correspondiente a la I Legislatura*, las Asistencias Técnicas del Primer y Segundo Periodo Ordinario de Sesiones así como del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, las Agendas legislativas de los grupos parlamentarios e igualdad de género del Primer y Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Estudios



Guía para la incorporación de la perspectiva de género en el trabajo legislativo del Congreso de la Ciudad de México. Ver archivo

<https://genero.congresocdmx.gob.mx/index.php/estudios/>



El Presupuesto Público con perspectiva de género en la Ciudad de México, ejercicio fiscal 2019 Ver archivo

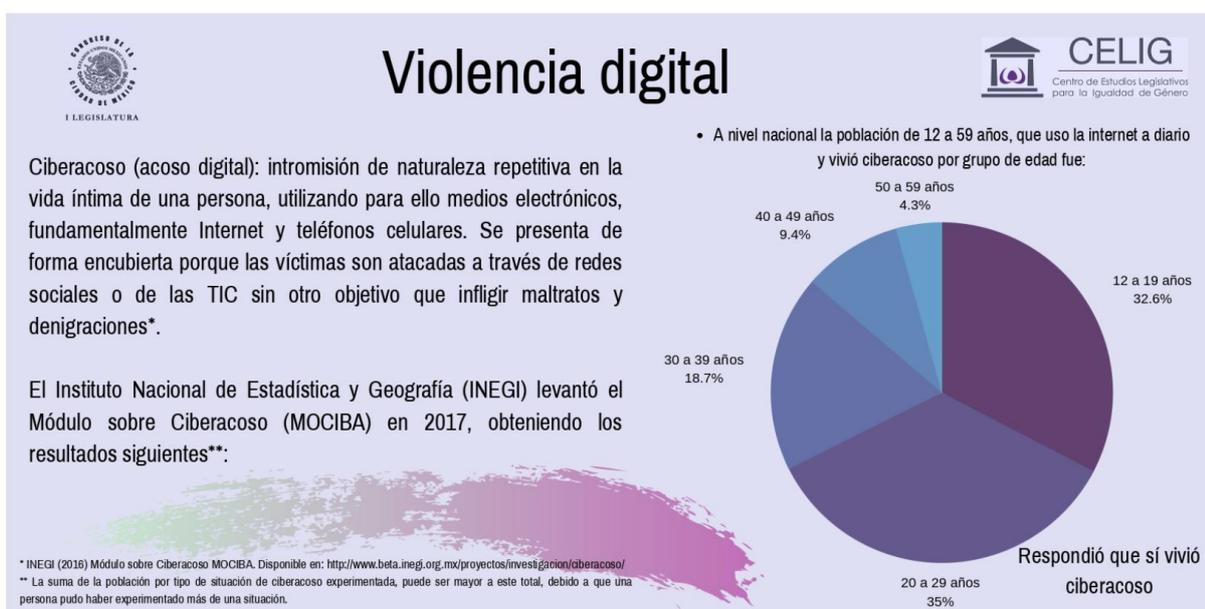
Asistencia técnica del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del segundo año, de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México Ver archivo

Infografías

En junio se publicó la infografía con el tema de *Interrupción Legal del Embarazo (ILE)*, en octubre, sobre *Violencia digital* junto con la base de iniciativas sobre violencia digital presentadas en el Congreso de la Cdmx 2018-2019.

Infografías

Octubre 2019



Notas

Hasta el momento se han realizaron cuatro documentos:

- *Al Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan, diversas disposiciones del Código Penal del Distrito Federal y de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, en materia de feminicidio;*
- *Sobre el Parlamento de Mujeres;*
- *#Paridad de género en todo. Reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos sobre la paridad.*
- *El trabajo de cuidados y doméstico, una mirada desde el trabajo no remunerado.*

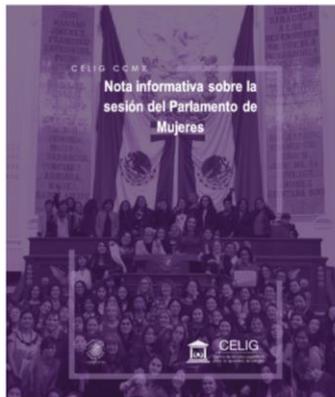
<https://genero.congresocdmx.gob.mx/index.php/notas/>

Notas

Nota informativa sobre el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan, diversas disposiciones del Código Penal del Distrito Federal y de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, en materia de feminicidio

Las modificaciones al tipo penal de Feminicidio fueron realizadas considerando que: En el caso del feminicidio que es una de las violaciones más graves a los derechos humanos de las mujeres y las niñas, así como una de las manifestaciones más extremas de discriminación y violencia en su contra.

[Ir a la nota...](#)



El Primer Parlamento de Mujeres de la Ciudad de México se integra por 66 mujeres ciudadanas. La iniciativa surge en la Comisión de Igualdad de Género y tiene como propósito contribuir a empoderar a las mujeres de la capital e impulsar su participación en el proceso de generación de propuestas de ley.

[Ir a la nota...](#)

Numeralias

La numeralia es sobre *Tipos y ámbitos de violencias hacia las mujeres en la Ciudad de México.*

Numeralias

Tipos y ámbitos de violencias hacia las mujeres en la Ciudad de México

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del INEGI* reportó en 2016, los datos siguientes:

- Mujeres que experimentaron violencia por parte de sus parejas en los últimos 12 meses
 - 56.3% sufrió violencia de pareja.
 - 32.4% sufrió daños emocionales
 - 19.8% sufrió daños físicos y emocionales
- Mujeres de 15 años y más de la Ciudad de México que enfrentaron violencia de pareja a lo largo de su vida
 - 52.6% enfrentó violencia de pareja
 - 49.4% violencia emocional
 - 23.5% violencia económica o patrimonial.
 - 19.1% violencia física
 - 7.8% violencia sexual
 - 0.2% no específico que tipo de violencia sufrió

Por grupos de edad

- 47.9% de 15 a 24 años
- 55% de 25 a 34 años
- 49.3% de 35 a 44 años
- 54.3% de 45 a 54 años
- 55.3% de 55 a 64 años
- 54.4% de 65 años y más

Por lugar de residencia urbano o rural

- 52.7% vivía en zona urbana
- 49.5% vivía en zona rural

Por condición étnica

Mujeres que experimentaron violencia por parte de un agresor distinto al de su pareja en la Ciudad de México

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del INEGI* reportó en 2016, los datos siguientes:

- Mujeres de 15 años y más de la Ciudad de México que enfrentaron violencia infligida por un agresor distinto a la pareja a lo largo de su vida
 - 70.8% experimentó al menos un incidente de violencia física y/o sexual
 - 35.3% violencia emocional
 - 35% violencia física
 - 59.4% violencia sexual
 - 14.3% violencia económica o patrimonial

Por tipo de ámbito

- 30.6% en el ámbito escolar
- 29.5% en el ámbito laboral
- 61.1% en el ámbito comunitario

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública** reportó que de enero a junio de 2019 se obtuvieron a partir de la incidencia delictiva y llamadas de emergencia al 911

- 294 llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de abuso sexual
- 548 llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de acoso u hostigamiento sexual
- 369 llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violación
- 8,874 llamadas relacionadas con incidentes de violencia de pareja

Violencia contra las mujeres en el ámbito escolar en la Ciudad de México

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del INEGI* reportó en 2016, los datos siguientes:

- Mujeres de entre 15 años y más que reportaron violencia en el ámbito escolar por periodo de referencia y lugar de residencia urbano-rural
 - 30.5% violencia a lo largo de su vida y residen en un ámbito urbano
 - 42.9% violencia a lo largo de su vida y residen en un ámbito rural
 - 19.4% violencia en los últimos 12 meses y residen en un ámbito urbano
 - 66.7% violencia en los últimos 12 meses y residen en un ámbito rural
- Mujeres de 15 años y más de la Ciudad de México que enfrentaron violencia escolar a lo largo de su vida
 - 30.6% reportó violencia escolar
 - 12.6% violencia emocional
 - 19% violencia física
 - 13.3% violencia sexual

Por rango de edad

- 36.8% de 15 a 24 años
- 32.4% de 25 a 34 años
- 28.1% de 35 a 44 años
- 30.5% de 45 a 54 años
- 25.8% de 55 años y más

Por condición étnica

- 35.3% habla alguna lengua indígena y/o se considera

Videos

Son las entrevistas realizadas a las ponentes que han participado en alguno de los foros organizados por el CELIG.



Videos

“Embarazo infantil forzado y matrimonio infantil en México”



Audios

Cuenta con dos apartados



Participaciones del CELIG

Radionovela

Participaciones del CELIG

El Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género en colaboración con el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), grabaron una serie de audios que fueron presentados al aire, durante los meses de noviembre y diciembre, con los siguientes temas: Economía del cuidado; Discriminación laboral por género;

Economía feminista; Mercado laboral y género; y Gasto diferenciado entre mujeres y hombres.

INICIO CELIG ▾ BASE LEGISLATIVA ▾ MARCO JURÍDICO DIFUSIÓN ▾ DATOS ESTADÍSTICOS FOROS Q

CAPACITACIÓN TRANSPARENCIA

El Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género en colaboración con el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), grabaron una serie de audios que fueron presentados al aire, durante los meses de noviembre y diciembre, con los siguientes temas:

Número de Audio	Temas
11	Economía del cuidado
12	Discriminación laboral por género
13	Economía feminista
14	Mercado laboral y género
15	Gasto diferenciado entre mujeres y hombres

11. Economía del cuidado

▶ 0:00 / 5:10

Radionovela

El CELIG se suma a la difusión de la radionovela *De-mandado en el Mercado* realizado por las Reinas Chulas Cabaret y Derechos Humanos A.C.

El Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género se suma a la divulgación de la radionovela *De-mandado en el Mercado*, cuyo contenido busca hacer visible la violencia sexual contra mujeres y niñas, porque es necesario usar diversos recursos informativos que difundan esta problemática.

Por ello se comparte aquí este lúdico trabajo realizado por Las Reinas Chulas Cabaret y Derechos Humanos A.C.

Coproducción de Las Reinas Chulas Cabaret y Derechos Humanos A.C. y la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México (Programa Coinversión para la Igualdad de la Ciudad de México)

Guionistas: Ana Francis Mor, Ana Laura Ramírez Ramos, Cecilia Sotres, Luz Elena Aranda, Marisol Gasé y Paola Izquierdo / Asesoría en temas de los guiones: Mora Fernández (La Casa Mandarina) / Voces: Alberto Eliseo, Ana Francis Mor, Ana Laura Ramírez Ramos, Cecilia Sotres, Luz Elena Aranda, Marisol Gasé, Nora Huerta, Paola Izquierdo y Yurief Nieves / Dirección: Marisol Gasé / Edición y postproducción: Yurief Nieves Estudio de grabación: Mono Aural – estudio de grabación y sala de ensayos / Escucha las temporadas anteriores en: <http://lasreinaschulasac.org/proyectos/de-mandado-en-el-mercado/>

RADIONOVELA

De-Mandado en el Mercado

TEMPORADA 6: VIOLENCIA SEXUAL

SINOPSIS:

"De Mandado en el Mercado" es una radionovela en tono cabaretero donde varios personajes nos muestran lo que viven, piensan, opinan y cómo lo solucionan; todas sus vivencias ocurren dentro de un mercado popular en la Ciudad de México.

La sexta temporada de la radionovela aborda el tema de la violencia sexual y las distintas formas en que ésta se manifiesta. Los personajes exponen sus casos y muestran lo normalizada que está la violencia sexual. En cada capítulo brinda información y algunas alternativas para prevenir y solucionar lo que la violencia sexual detona, además de que procura que quienes la vivan no queden sólo como víctimas, sino lleguen a ser sobrevivientes y más.

Logos: Las Reinas Chulas Cabaret Derechos Humanos, SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELIG Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género

- Datos estadísticos

Este apartado cuenta con un acervo estadístico que ofrece información cuantitativa a las diputadas y diputados y personal técnico del Congreso de la Ciudad de México para acompañar el desarrollo de las actividades de asesoría legislativa en materia de derechos de las mujeres. Actualmente se ha recopilado información presentada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía a partir de los tabulados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2019 y la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, así como, la integración de los congresos locales y federal.

Datos estadísticos sobre paridad y seguridad ciudadana

El Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género, tiene entre sus funciones realizar estudios e investigaciones, apoyar técnicamente las actividades legislativas en materia de derechos humanos de las mujeres, seguimiento a las políticas públicas dirigidas a alcanzar la igualdad de género, entre otras, por lo que es necesario contar con datos estadísticos, en temas claves que permitan identificar las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, cabe mencionar que estos deben de cumplir con los estándares establecidos en los instrumentos internacionales, es decir, construir estadísticas con perspectiva de género.

El objetivo es contar con un acervo estadístico que ofrezca información cuantitativa a las diputadas y diputados y personal técnico del Congreso de la Ciudad de México para acompañar el desarrollo de las actividades de asesoría legislativa en materia de derechos de las mujeres. La información también está disponible para su consulta a la ciudadanía en general.

Actualmente se ha recopilado información presentada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía a partir de los tabulados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2019 y la integración de los congresos locales y federal.



Ver ficha metodológica

<https://genero.congresocdmx.gob.mx/index.php/datos-estadisticos-de-la-ciudad-de-mexico/>

○ Foros

Este apartado contiene la galería, memoria, podcast, presentaciones y videos de cada uno de los Foros convocados por el Centro: *Feminicidio y violencia hacia las mujeres en la Ciudad de México. Investigaciones recientes; Embarazo infantil forzado y matrimonio infantil en México; Presentación del Diagnóstico de Corresponsabilidad del Estado Mexicano en el Trabajo del cuidado; Presupuesto público como instrumento de transformación y promotor de políticas de igualdad en la Ciudad de México; Diálogo “Experiencia en la regulación del trabajo sexual en América Latina y el Caribe”;* y *los derechos humanos de las mujeres a 40 años de la CEDAW.*

Foros

Los derechos humanos de las mujeres a 40 años de la CEDAW

Un espacio de análisis especializado sobre las obligaciones que asumió el Estado mexicano en el ámbito legislativo, con la finalidad de fortalecer la agenda legislativa del Congreso de la Ciudad de México en materia de derechos humanos de las mujeres e igualdad de género.

Galería / Memoria / Presentación / Potcast / Video / Tríptico



Diálogo "Experiencia en la regulación del trabajo sexual en América Latina y el Caribe"



Galería / Memoria / Potcast / Video

o Capacitación

Esta apartado contiene las capacitaciones que ha realizado el Centro, el *Taller ABC del Proceso Legislativo en el Congreso de la Ciudad de México*; y la *Capacitación sobre presupuesto público con perspectiva de género e igualdad*, contiene las galerías, podcast y presentaciones.

Capacitación

Capacitación sobre presupuesto público con perspectiva de género e igualdad



Sensibilizar y mostrar la importancia que tiene el manejo de herramientas técnicas en el ámbito legislativo, para el análisis, proyección y elaboración de presupuestos públicos con perspectiva de género.

Galería / Podcast / Presentación / Memoria

- **Transparencia**

Este apartado corresponde a las obligaciones de transparencia que tiene el CELIG, de acuerdo con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Transparencia

Conforme a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, al Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género le corresponden las siguientes obligaciones de transparencia, de acuerdo, con los artículos.

▪ **Artículo 121:** *Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:*

Fracción	1er Trim	2er Trim	3er Trim	4to Trim
Fracción IV Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos.	PTA	PTA	PTA	PTA
Fracción VI Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos, metas y resultados.	Seguimeinto a PTA	Seguimiento PTA	Seguimiento PTA	Seguimiento PTA
				Monitoreo Legislativo
				Violencia digital
Fracción XXXII Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.	Anexo estadístico	Infografía ILE Doc met	Base de Monitoreo... Doc met... Hoja sobre cuidados Datos vinl...	Datos estadísticos: ENVIPE

<https://genero.congresocdmx.gob.mx/>